



CONSEJO DE FACULTAD ACTA 603

Fecha: 9 de septiembre de 2015

Hora: 10:00am

Lugar: Decanatura

Asistentes

Rosa Amalia Castaño López	Decana (e)
Sandra Lorena Duque Henao	Vicedecana (e)
María Victoria Arteaga Henao	Jefa Dpto. Formación Básica Profesional
Adriana María Pineda Giraldo	Jefa Dpto. Formación Profesional (e)
Edith Arredondo Holguín	Jefa Dpto. Extensión y Postgrados
Marcela Carrillo Pineda	Jefa Centro de Investigaciones
Sergio Alzate	Coordinador de Extensión (invitado)
Mario Cano Vásquez	Coordinador de Bienestar (invitado)
Jasmin Cacante C.	Representante de los profesores
Silvia Inés Londoño Jaramillo	Representante de los egresados
Ferney Cuello	Representante de los estudiantes

ORDEN DEL DÍA:

1. APROBACION DEL ACTA 602

2. INFORMES.

2.1 INFORME DE LA DECANA

2.2 INFORME DE LA VICEDECANA

2.3 INFORME COORDINADOR DE EXTENSIÓN

2.4 INFORME DE LA JEFA CENTRO DE INVESTIGACIONES

2.5 INFORME DE LA JEFE DEL DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN BÁSICA

2.6 INFORME DEL COORDINADOR DE BIENESTAR

2.7 INFORME DE LA REPRESENTANTE DE LOS PROFESORES

2.8 INFORME DE LA REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES

3. ASUNTOS PROFESORALES.

4. ASUNTOS ACADÉMICOS

5. ASUNTOS ESTUDIANTILES.

6. COMUNICACIONES

7. ASUNTOS ADMINISTRATIVO

DESARROLLO

1. APROBACION DEL ACTA 602

➤ Se aprueba el acta 602

2. INFORMES

2.1 INFORME DE LA DECANA

La Decana informa:

1. Consejo académico (3 de septiembre)

.. Visita de la Dra. Martha Nussbaum: Filósofa, estadounidense. Se realizará del 9 al 15 de diciembre, presentará conferencias en diferentes escenarios de la universidad (SIU, teatro Camilo Torres) y parque explorad. También se harán discusiones y seminario con profesores y estudiantes de posgrados.

Durante el mes de noviembre se realizarán conversatorios sobre diferentes temas relacionados con la producción académica de la doctora, estos como ambientación a la visita de la Dra. Nussbaum.

.. VII Conferencia Latinoamericana y Caribeña de Ciencias Sociales. Transformaciones democráticas, justicia social y procesos de paz. Organizada por el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), del cual hace parte la Facultad de Ciencias sociales y Educación. Se realizará del 9 al 13 de noviembre de 2015 en la ciudad de Medellín.

Algunas de las temáticas son: Democracia, derechos humanos y justicia social en América Latina; Educación y Derechos Humanos: un camino para la paz; Políticas sociales, educación e igualdad en la agenda pos 2015; Seguridad alimentaria y nutricional en AL; Educación, derecho y política pública.

Se puede consultar el programa y hacer las inscripciones en: http://www.clasco.org.ag/conferencia2015/documentos/conferencia/Programa_general_Conferencia_CLASCO_Medellin_agoto2015.pdf

.. Informe del Rector:

- Ceremonias de grado: ha tratado de asistir a algunas de estas porque reconoce que es un momento muy importante para la vida de los graduandos, familias y las facultades. Le preocupa que en la Universidad se realizan ceremonias de grado todos los días. El propone que se hagan solo dos ceremonias al año y solicita a todos los consejeros pensar en esta iniciativa.

- Los rectores de las universidades de las 8 universidades de Antioquia acreditadas denominadas grupo "G8" estuvieron en la entrega del Centro de Innovación en la universidad EAFIT, en este hay varios laboratorios que serán de uso para todas las universidades, para la docencia y la investigación.

- La embajada de Estados Unidos invitó a los rectores de algunas universidades de Colombia, entre ellos el de la Universidad de Antioquia para visitar 7 universidades innovadoras de las norteamericanas, el objetivo es conocer las experiencias educativas y fortalecer los convenios.

- Visita de MAX PLANCK: para el inicio de este proyecto fueron seleccionados 3 investigadores, dos de ellos egresados de la universidad (biofísica, química) y otro de Estados Unidos.

- El grupo de las 10 primeras universidades del país acreditadas, llamado Grupo "G10" le presentaron a la Ministra de Educación un análisis del método utilizado para medir las universidades y además se ofrecieron para acompañar en el ajuste de este proceso. Igualmente manifiestan la preocupación con la ley 1740 de 2014, en relación con la inspección y vigilancia porque esta es violatoria de la autonomía universitaria, dicha ley se encuentra demandada pero aún no se han resuelto estas.

- Se continúa el trabajo con los estudiantes sobre la política de las ventas, problemática que se está agudizando.

Existe preocupación por la seguridad en la universidad, se vienen presentando múltiples hurtos en varias unidades académicas. Con los supervisores de ATEMPI se revisaron las conductas de los vigilantes deben estar realizando. Preocupa las decisiones de auto-seguro, los cuales responsabilizan a los docentes y empleados e inician con estos el cobro de los equipos. El Rector expresa que será revisada esta situación con el vicerrector administrativo.

.. Guía de examen de admisión: será publicada el día 4 de septiembre. Del 26 de octubre al 6 de noviembre se hará el estudio de transferencias y cambios de programa en cada una de las unidades académicas y los exámenes serán el 3 y 4 de noviembre.

... Plan de Acción: se aprueba el envío de este al Consejo Superior.

... Se continúa el trabajo con los estudiantes sobre la política de las ventas, problemática que se está agudizando.

.. Tercera prueba para el examen de admisión: con base en la respuesta enviada por los Consejos de Facultad se encuentra que la prueba seleccionada es inconsistentes con el programa correspondiente. Entre ellos se enuncia el programa de odontología que seleccionó matemáticas y enfermería que define la prueba de humanidades.

El sentido de la tercera prueba es dar énfasis a la vocación para ello se deben tener en cuenta los conocimientos específicos requeridos para ello. Pensar esta desde el aspirante no desde el programa de pregrado, por tanto preguntarse por as capacidades y habilidades que deben tener lo aspirantes en el momento del ingreso. Se hace el análisis de esta prueba con relación a la segunda opción, la cual no corresponde con el área de conocimiento sino que está definida en el acuerdo con los programas que seleccionen la misma prueba específica; para el caso de enfermería se debe asumir el costo de que los aspirantes que seleccionen la segunda opción serán de los programas de ciencias humanas, entre ellos trabajo social y Psicología.

El Consejo Académico decide que la tercera prueba se asumirá la recomendada por los Consejos de Facultad. Las preguntas serán facilitadas por la Universidad

Nacional y una comisión de la Universidad de Antioquia hará la selección de las preguntas para la prueba.

2.2 INFORME DE LA VICEDECANA

La vicedecana informa:

.. Reunión de vicedecanos del 28 de agosto de 2015. Se presentan los objetivos de la vicerrectoria de docencia de acuerdo al plan de acción del rector.

- Estudiantes: examen de admisión, educación flexible, comité de asuntos estudiantiles, estímulos ecdémicos, permanencia con equidad, movilidad, reglamento estudiantil y normas académicas, formación complementaria.
- Profesores: concurso público de méritos, evaluación, ascenso en el escalafón, puntaje, estatuto profesoral, programa de desarrollo pedagógico, fondo patrimonial.
- Programas: creación, registro calificado, transformación, extensión, asesoría pedagógica, política de virtualidad.
- Calidad: autoevaluación, plan de mantenimiento y mejoramiento, autoevaluación y acreditación institucional.
- Otros: sistema de bibliotecas, estructura física de la vicerretoria, colegio de bachillerato nocturno, unidad de asuntos estudiantes de pregrado y departamento de admisiones y registros.

Prioridades de la vicerrectoria:

- Estudiantes: examen de admisión, programa de permanencia con equidad, movilidad, normas académicas.
- Profesores: concurso público de méritos, existen dificultades desde la construcción, además es muy baja la efectividad; normatividad; programa de desarrollo pedagógico con énfasis en las regiones y sistema universitario de docencia.
- Programas: política curricular, política de virtualidad, estandarizar los calendarios de pregrado. Esta ultima como una estrategia a corto plazo, ya que tiene injerencia en las prácticas académicas y la movilidad.
- Calidad: autoevaluación de los programas de pregrado fortaleciendo las regiones.
- Otros: estructura administrativa, unidad de asuntos estudiantiles, colegio, sistema de bibliotecas que realmente fortalezca el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Asuntos presupuestales: se reciben ingresos por el programa de educación flexible los cuales son destinados para el pago de la cátedra de formación ciudadana en todos los programas de pregrado de la Universidad y el fondo patrimonial el cual recibe los aportes del presupuesto de la Universidad pero son inferiores a las solicitudes que se reciben por parte de los docentes.

Perspectivas para la conversación curricular:

Es necesario conocer cuál es la comprensión y concepción de currículo en la unidad académica.

Una de las definiciones que se puede retomar es “selección cultural de conocimientos estimados y validados por una comunidad”.

Pero se requiere responder a las siguientes preguntas: cuáles son los conocimientos válidos?, cuáles son los criterios de validez?, quienes los validan?.

Los conocimientos validos deben determinar la identidad del profesional que se está formando.

Tipos de currículo:

- Por omisión: curso que no se incluyen en el plan de estudio.
- Por reducción cronológica
- Por tradición
- Por falta de coordinación.

Prioridades de las perspectivas curriculares:

- Conocer los requerimientos y necesidades de las unidades académicas
- Fases de diseño y rediseño de los currículos
- Estrategias para el moldeamiento curricular en las distintas fases del proceso
- Fortalecer la unidad de asuntos curriculares: política formación en lengua extranjera, creación de programas de pregrado, modificación de programas, re-acreditación y programación académica (calendarios).

2.3 INFORME COORDINADOR DE EXTENSIÓN

El coordinador de Extensión solicita aval para:

.. Las siguientes hojas de vida para su aprobación:

Nombre	Estudios	Actividad
Yeimy Yesenia Granados Pembertty ANEXO 1	Enfermera. Especialista Promoción de la Salud y Prevención de las Enfermedades Cardiocerebrovasculares. Mg. Enfermería.	Asesoría de Práctica en la Pasantía a estudiantes de la UTCH.
Andrea Orozco Vélez ANEXO 2	Enfermera Diplomados en Neuro.	Asesoría de Práctica en la Pasantía a estudiantes de la UTCH.
Lina María Mina Carmona ANEXO 3	Enfermera Asp. Mg. Epidemiología	Asesoría de Práctica en la Pasantía a estudiantes de la UTCH.
Isabel Cristina Zapata ANEXO 4	Enfermera Mg. Terapia de heridas, estomas y quemaduras.	Diploma Heridas: Tema: Acompañamiento al paciente con ostomías

<p>Natalia Gómez ANEXO 5</p>	<p>Enfermera Esp. Enfermería en cuidado a las personas con heridas y Ostromías</p>	<p>Diploma Heridas: Temas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Atención de enfermería al paciente con lesiones oncológicas. • Cuidado de enfermería al paciente quemado. • Superficies especiales para el manejo de la presión en prevención y tratamiento de las úlceras por presión.
<p>Rafael Ignacio Garcés ANEXO 6</p>	<p>Bacteriólogo, Esp. en Gerencia Administrativa de Salud</p>	<p>Tema: Seguridad del Paciente, en "Actualidad de Enfermería en Caucasia"</p>

El jefe de extensión explica que en el convenio con la Universidad Tecnológica del Chocó se cuenta con el mismo grupo de docentes, y se presenta estas nuevas hojas de vida para fortalecer el grupo de docentes que soportan este convenio, en caso que se requieran. El Consejo de Facultad avala las hojas de vida solo en caso de requerirse más docentes, pero analiza las condiciones del convenio con la UTCH y se expresa que se requiere realizar algunos los ajustes discutidos en esta sesión, antes de iniciar una nueva pasantía., por tanto se programará la próxima semana una sesión extraordinaria para la revisión de este.

El Consejo de Facultad da el aval para las hojas de vida propuestas para el diplomado de heridas y actualidad de enfermería en Caucasia, se continuará con los trámites administrativos.

.. Al programa del Diploma "Cuidados de enfermería a pacientes durante los procesos de cardiología diagnóstica e intervencionista", coordinado por la profesora Nora Zapata, el cual se propone en asocio con la Clínica Cardiovid y cuenta con aval del Colegio Colombiano de Electrofisiología. **ANEXO 7.** Queda pendiente presentar el presupuesto una vez se gestione con la Cardiovid. El Consejo de Facultad da el aval al programa, se continuará con los trámites administrativos.

.. Al programa del curso "Cómo escribir artículos científicos", coordinado por la profesora Bertha Ligia Diez. **ANEXO 8.** El curso de debe ofertar a \$600.000 por asistente, con un descuento del 20% para instituciones con convenio docencia-servicio, estudiantes de posgrado de la Facultad, empleados y docentes de la Universidad y 10% para egresados UdeA. El valor hora docente aprobado es de \$50.000 y se requieren 12 participantes para punto de equilibrio. El Consejo de Facultad da el aval al programa y presupuesto, se continuará con los trámites administrativos.

.. Diploma en Salud Familiar, presentado en asocio con la ENEO. **ANEXO 9.** El Consejo de Facultad da aval al programa, se sugiere aplazar la fecha de inicio, ya que en enero se estaría en periodo de vacaciones, lo que dificulta el enlace administrativo, pendiente presentación al Consejo del presupuesto.

.. Solicito aval de Curriculum de los docentes propuestos para el diplomado de Salud Familiar. **ANEXO 10.** El Consejo de Facultad da el aval, se continuará con los trámites administrativos.

Informa que

.. Sobre los avances de la RAE en modalidad virtual. Se explica al Consejo como se han realizado los ajustes que se evidenciaron en la primera prueba, la representante profesoral Jasmin Cacante, manifiesta la pertinencia y oportunidad de este tipo de iniciativas, además que invita a trabajar en los desarrollos de escenarios virtuales para la facultad.

.. Sobre la gestión de la solicitud presentada por el grupo interdisciplinario de APS para la coordinación del BUPPE Comuna tres por la profesora Bertha Lya Olaya C. El Consejo de Facultad se da por enterado y se continuarán con los trámites administrativos

2.4 INFORME DE LA JEFA CENTRO DE INVESTIGACIONES

.. La jefa del Centro de investigaciones profesora Marcela Carrillo solicita aval para asignar 6 horas en el plan de trabajo de la profesora María Teresa Quintero para participar como investigadora principal en la investigación "Significado de la sexualidad y del orgasmo en mujeres mayores de edad", que está en trámite de inscripción en el Sistema Universitario de Investigación. El proyecto tiene aval del comité técnico y Comité de ética, además de contar con las evaluaciones favorables de los pares. El Consejo de Facultad da el aval y se continuarán con los trámites administrativos

2.5 INFORME DEL JEFE DEPTO DE FORMACION BASICA PROFESIONAL

.. La jefa del Departamento de formación básica profesional informa que para la representación del comité de biblioteca, lo asume la profesora María Isabel Lagoueyte.

2.6 INFORME DEL COORDINADOR DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

✓ El sábado 19 de septiembre en la conmemoración del día de Amor y Amistad se tiene prevista la realización de una actividad en la seccional de Oriente con los estudiantes de Enfermería de la cohorte recién iniciada allí. Tendremos actividades académicas, deportivas, recreativas y artísticas. Se cuenta con el apoyo de los buses de la Universidad y el apoyo económico de la Dirección de Regionalización para el pago de viáticos de los conductores y peajes durante el desplazamiento. La profesora Sandra Osorio nos ha acompañado en la promoción de la actividad entre los estudiantes de la seccional. Se adjunta cronograma:

✓ PROGRAMACIÓN: ENCUENTRO SECCIONAL ORIENTE – SEDE MEDELLÍN
SÁBADO 19 DE SEPTIEMBRE DE 2015

6:30 am. Salida desde Medellín. Facultad de Enfermería

8:00 am. Llegada. Recorrido por las instalaciones.

9:00 am. Jornada académica. Taller. La actitud lúdica del Enfermero: un potencial de Desarrollo Humano. Por: Prof. Mario Cano, Bienestar.

10:30 am. Deportes. Conformación de equipos mixtos e integrados "Primer Festival de La Billarda". Copa Enfermería 65 años, Deportes convencionales. Fútbol, Baloncesto, Voleibol.

12 m. Factor E. Momento artístico. Taller de baile popular: La Bachata dominicana, por estudiante Camilo García. Música con Christian Jiménez, ganador del Festival de la canción universitaria 2015, y otros.

1:30 pm. Regreso a Medellín.

➤ El Coordinador de bienestar fue delegado a asistir a la reunión de Extensión Cultural que planea las Jornadas Universitarias y la programación institucional de Viernes U. Informa sobre las actividades de mediano formato que están promoviendo como un documental "Cantos que inundan el río Bojayá" que pretende exaltar la memoria de esta tragedia. Harán presencia las cantoras quienes con sus cantos luctuosos evocan esta vivencia aciaga. Viernes U pretende hacer recopilación de todas las actividades universitarias, pero nosotros en particular planteamos que aprovechamos la oferta de otras unidades académicas que acompañan nuestras programaciones, por esta razón no la reportamos porque estaríamos duplicando datos.

➤ Estamos en la Programación de Facultad Saludable con una muy buena disposición de los estudiantes y con el acompañamiento de las otras unidades académicas. Se adjunta cronograma.

DÍA	HORA	ACTIVIDAD	LUGAR	ACOMPañAMIENTO
Lunes 7	10am - 1 pm	Tamizaje: HTA, IMC, ETS	Hall Facultad	Voluntades Universitarias
	10 am – 1pm	Donación de revistas y textos a la comunidad universitaria de Enfermería: Difusión y divulgación bibliográfica	Pasillo primer piso	Biblioteca Enfermería
	12m – 1 pm	Pintura Didáctica: Con sentido de espectador	Pasillo primer piso	Facultad de Artes y Bienestar Universitario
Martes 8	8 - 10 am	Virus del Papiloma Humano (VPH) y otras infecciones de transmisión sexual (ITS). Contribución a la investigación.	Hall facultad	Escuela de Microbiología
	12m – 1 pm	Caricatura Didáctica: Con sentido de espectador	Pasillo primer piso	Facultad de Artes y Bienestar Universitario
Miércoles 9	10am - 1 pm	“Coca” saludable y Correcto manejo de los alimentos en la nevera.	Hall facultad	Ingeniería de Alimentos
	12m – 1pm	Muestra deportiva. Aikido.	Pasillo primer piso	Departamento de Deportes Bienestar Universitario
Jueves 10	8 – 11 am	Conmemoración jornada mundial contra el suicidio. Ruta de prevención	Hall	Departamento de Promoción de la salud de Bienestar Universitario
	10 – 11 am	Higiene Postural Cotidiana en el hogar y en el trabajo. Salud y Profilaxis	Aula 210	Prof. Miguel Ángel Montoya. Experto en Salud Ocupacional. Entrenador halterofilia U de A
	10am - 1 pm	“Coca” saludable y Correcto manejo de los alimentos en la nevera	Hall facultad	Ingeniería de Alimentos
	10 – 11 am	Familias Universitarias: taller manejo de Alimentos	Aula 403	Ingeniería de Alimentos
	10am - 1 pm	Tamizaje: HTA, IMC, ETS	Hall Facultad	Voluntades Universitarias
	12m – 1 pm	Música brasilera y pop	Pasillo primer piso	Facultad de Artes

Viernes 11	12m - 1pm	Factor E: expresiones artísticas del talento local.	Pasillo primer piso	Artistas de la Facultad de Enfermería: estudiantes, docentes y empleados.
------------	-----------	---	---------------------	---

2.7 INFORME DE LA REPRESENTANTE DE LOS PROFESORES

La representante informa que en la asamblea de profesores se discutió sobre los asuntos relacionados con la tercera prueba de admisión de universidad y la decisión tomada por el Consejo de Facultad con el acompañamiento con la representante de los profesora, después de la discusión se definió que no se estaba desacuerdo con el procedimiento que el consejo de facultad había seguido en la toma de decisión y que además se pensaba que lo adecuado era no optar por ninguna de las tres opciones propuesta por acuerdo académico 481.

✓ Se lee la carta que los funcionarios administrativos de la facultad de enfermería enviaron al rector con copia al consejo de facultad, con la finalidad de informar a todo el profesorado del desacuerdo que tiene con Resolución Rectoral 40663, del 4 de septiembre de 2015.

2.8 INFORME DE LA REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES

El representante de los estudiantes informa los asuntos discutido en asamblea de estudiantes, y solicita que se informe a la asamblea de estudiantes, cual fue el voto que tuvo la decana en el consejo académico, cuando se definió la viabilidad de la tercera prueba, para el examen de admisión.

3. ASUNTOS PROFESORALES

➤ Fecha: 16 de agosto de 2015. De: Luz Stella Isaza Mesa, Vicerrectora de Docencia. Asunto: Envía la Resolución 9133 del 16 de agosto de 2015, por la cual se aprueba un ingreso en el escalafón profesoral a la magister Sandra Osorio Galeano, como profesora asistente de tiempo completo a partir del 14 de agosto de 2015. El Consejo de Facultad se da por enterado

➤ Fecha: 16 de agosto de 2015. De: Luz Stella Isaza Mesa, Vicerrectora de Docencia. Asunto: Envía la resolución 9134 del 16 de agosto de 2015, por la cual se aprueba un ingreso en el escalafón profesoral a la magister María Eugenia Hincapié Zapata, como profesora asistente de tiempo completo a partir del 14 de agosto de 2015. El Consejo de Facultad se da por enterado.

➤ Fecha: 2 de septiembre de 2015. De: profesora Lucelly García H. Asunto: Solicitud de apoyo económico y aval para el fondo patrimonial para asistir a las VIII Jornadas Nacionales de la Asociación de Enfermería Comunitaria (AEC) y III Encuentro Nacional de tutores y residentes de enfermería familiar y comunitaria, para presentar como ponente con el tema: "Transformaciones del sistema familiar

cuando cuida a uno de sus miembros con enfermedad oncológica avanzada”, se realizará en Cáceres España, los días 15 y 16 de octubre de 2015. El Consejo de Facultad da el aval y se continuarán con los trámites administrativos

➤ La Vicedecana informa que se recibieron las tres evaluaciones del trabajo y el acta de sustentación para el ascenso al escalafón de la profesora Lina María Zuleta Vanegas. El Consejo de Facultad se da por enterado y se continuarán con los trámites administrativos

➤ La jefe del depto de Posgrado solicita aval para:

.. Resolución de jubilados para contratar a los profesores en el período 2015-2:

Docente	Programas	cursos
Eduardo Domínguez	Doctorado en enfermería	Seminario investigación I
María Eugenia Molina	Especialización cuidado al paciente con cáncer y su familia	Cuidado I
Eumelia Galeano	Maestría salud Colectiva	Continuación de trabajo de investigación II
Gustavo Arango	Maestría salud Colectiva	Continuación de trabajo de investigación II
Pilar Pastor	Maestría salud Colectiva Doctorado en enfermería	Continuación de trabajo de investigación II Seminario investigación I Proyecto de investigación I

El Consejo de Facultad da el aval, se continuará con los trámites administrativos.

.. A la hoja de vida de Vicky Aponte Rondón como profesora de práctica de la especialización de cuidado al adulto en estado crítico de salud. **ANEXO 11** El Consejo de Facultad da el aval, se continuará con los trámites administrativos.

.. A la hoja de vida de Doctor Carlos Eslava como asesor de trabajo de investigación de un estudiante de Maestría en Salud Colectiva X cohorte. **ANEXO 12** El Consejo de Facultad da el aval, se continuará con los trámites administrativos.

.. A la hoja de vida de Mauricio Andrés Arango Ossa como profesor de práctica de la especialización de cuidado al adulto en estado crítico de salud. **ANEXO 13** El Consejo de Facultad da el aval, se continuará con los trámites administrativos.

.. A la hoja de vida de los jurados de la estudiante Lina Jimena Jaramillo de la Maestría en enfermería, Beatriz Villamizar y Dora Giraldo **ANEXO 14** El Consejo de Facultad da el aval, se continuará con los trámites administrativos.

4. ASUNTOS ESTUDIANTILES

- Fecha: 18 de agosto de 2015. De: Estudiante de la Maestría en Enfermería Lina María Álvarez C. Asunto: Solicitud de autorización de matrícula extemporánea sin recargo durante el semestre 2015-II, aduce que en el momento no cuenta con el pago del quinto semestre para finalizar el análisis e informe final del trabajo de investigación y la vicerrectoría administrativa le da plazo para el pago en dos contados. El Consejo de Facultad da el aval y se continuarán con los trámites administrativos.
- Fecha: 21 de agosto de 2015: De: Estudiante de la II cohorte del doctorado en enfermería Claudia Ramírez Perdomo. Asunto: Solicitud de matrícula extemporánea, exoneración de recargo del semestre 2015-II, alude estar en trámites administrativos en la Universidad para hacer el pago de matrícula. El Consejo de Facultad da el aval y se continuarán con los trámites administrativos.
- Fecha: 26 de agosto de 2015. De: Estudiante Marco García Peña de la IX cohorte en MSC. Asunto: Informa que no se matriculará en el 2015-2 para continuación de trabajo de investigación II, por motivos económicos. El Consejo de Facultad se da por enterado y se continuarán con los trámites administrativos.
- Fecha: 31 de agosto de 2015. De: estudiante de la III cohorte del doctorado en Enfermería Adriana Contreras Machado. Asunto: Solicitud de Matrícula extemporánea y exoneración de recargo de la matrícula del semestre 2015-II; alude estar en trámites administrativos para la solicitud de la comisión de estudio y problemas económicos. El Consejo de Facultad da el aval y se continuarán con los trámites administrativos.
- Fecha: 2 de septiembre de 2015. De: estudiante de la III cohorte del Doctorado en Enfermería Erika Torres Hernández. Asunto: Solicitud de matrícula extemporánea, exoneración de recargo y diferir el pago de la matrícula a 2 cuotas del semestre 2015-II; alude estar en trámites administrativos en la Universidad Autónoma San Luis Potosi para hacer el pago. El Consejo de Facultad da el aval y se continuarán con los trámites administrativos.
- Fecha: 7 de septiembre de 2015. De: Luis Fernando Cardona Sánchez, estudiante del IX cohorte de la Maestría en Salud Colectiva. Asunto: Solicitud de matrícula extemporánea, del curso continuación de trabajo de investigación II con código 6013101del programa Maestría en Salud Colectiva, durante el semestre 2015-II. El Consejo de Facultad da el aval y se continuarán con los trámites administrativos.
- Fecha: 7 de septiembre de 2015. De: estudiante Luisa Fernanda Jiménez. Asunto: Solicitud de cancelación extemporánea del curso Cuidado al Niño y Adolescente, aduce problemas con el cuidado del recién nacido. Este organismo considera que las razones que aduce la estudiante se clasifican de fuerza mayor y

por tanto se da el aval. El Consejo de Facultad da el aval y se continuarán con los trámites administrativos.

La jefa del Departamento de Posgrado solicita aval:

.. Matrícula extemporánea 2015-2, en la materia continuación de trabajo de investigación I, de los estudiantes III cohorte de Maestría en Enfermería (Fredy Duvan Tamayo, Marta Cecilia Torres, Mónica Muñoz) esto debido al retraso en el proceso de apelación de prorroga y exención de pago ante el Comité Central de Posgrados que hacen los estudiantes y del cual se obtiene respuesta sólo hasta el 28 de agosto. (Con respecto a los Recursos de Apelación estudiados en el Comité de Asuntos Estudiantiles de Posgrado del Consejo académico en sesión del 20 de agosto de 2015 Acta-22, le enviamos los resultados de cada estudiante, dada la urgencia de la información. Sin embargo la Comunicación oficial de la respuesta de cada caso se estaría haciendo llegar en los próximos días.)

FREDY DUVAN TAMAYO BOTERO Respuesta APLAZADO

NIXON TIBERIO GARCIA Respuesta NEGADO

INDIRA ISLEM TEJADA PEREZ Respuesta NEGADO

MARTA CECILIA TORRES PANESSO Respuesta APROBADO

MONICA MUÑOZ CARDONA Respuesta APROBADO

El Consejo de Facultad da el aval, se continuará con los trámites administrativos.

.. Reporte extemporáneo de la nota de continuación I de trabajo de investigación del estudiante Alex Rogelio Flórez Bedoya de la Maestría en salud colectiva IX cohorte. Y aval a la mención al trabajo de investigación "vivir con epilepsia: significados que construyen las personas que la padecen", dicho estudiante sustentó el 28 de agosto de 2015 y tiene concepto evaluativo aceptado y meritorio. El Consejo de Facultad da el aval y se continuarán con los trámites administrativos.

- ... Aval a la mención al trabajo de investigación "vivir con epilepsia: significados que construyen las personas que la padecen", dicho estudiante sustentó el 28 de agosto de 2015 y tiene concepto evaluativo aceptado y meritorio. El Consejo de Facultad se da por enterado y se continuarán con los trámites administrativos

.. El Comité de Posgrado en el acta No.8 del 24 de agosto de 2015, recomienda los asesores de trabajos de investigación de los estudiantes de la X cohorte de la maestría salud Colectiva.

ESTUDIANTE	TEMA	FOCO	GRUPO DE INVESTIGACION	ASESOR
Sara Ramos	Aspectos culturales en la producción de salud.	Trayectorias de vida de mujeres afro diagnosticadas con Ca de cérvix	Promoción de la salud	Marcela Carrillo
Cenelly	Evaluación	Dimensión	Promoción de la	María Eugenia

Alejandra Gómez	en promoción de la salud	comunitaria en la evaluación de planes, programas y proyectos en PS	salud	Hincapié (Coordinadora proyecto CODI)
David Hernández	Desarrollo local y gestión de políticas	Procesos y dinámicas en relación con el programa de presupuesto participativo en una comuna de Medellín	GPSSS	Juan Carlos Eslava (Universidad Nacional)
Paula Betancur	Producción de subjetividad es y salud	Construcción de subjetividades niños campesinos de un sector de transición rural	GPSSS	Beatriz Arias
Esperanza Domínguez	Violencia de genero	Respuestas sociales en relación con la violencia obstétrica en la ciudad de Medellín	Salud de las Mujeres	Doris Ospina
Yaison Giraldo	Aspectos culturales en la producción de salud.	Usos y apropiación de nuevas tecnologías por parte de jóvenes escolarizados en el Carmen de Viboral	GIPECS	Margarita Gómez
Jonathan Navales	Políticas sociales y garantía de derechos de población vulnerable	Procesos y dinámicas para la garantía de derechos del programa Mientras Volvemos a Casa con población desplazada en Medellín	GIPECS	Dora Gaviria
Lina Marcela Orozco	Aspectos culturales en la producción de salud.	Itinerarios terapéuticos de pobladores urbanos de Medellín con diagnóstico positivo para dengue	GIPECS	Berena Torres

El Consejo de Facultad da el aval y se continuará con los trámites administrativos.

.. La estudiante Sherol Hernández de la IX cohorte en MSC no se matricula en el 2015-2 para continuación de trabajo de investigación II, por motivos de salud que certifica. El Consejo de Facultad se da por enterado, se continuará con los trámites administrativos.

5. COMUNICACIONES

➤ Fecha: 24 de agosto de 2015. De: Decano de la Facultad Nacional de Salud Pública Alvaro Olaya P. Asunto: Informa sobre el inicio del proyecto "Gestión

académica y territorial de la atención primaria para el cuidado de la vida, la salud y el ambiente en los barrios. La Cruz, la Honda, Bello Oriente, Raizal y San Blas, comuna 3 Manrique, en Medellín, período 2015-2017”, solicita el acta de inicio con las firmas correspondientes, designar como docente responsable de la ejecución del proyecto para dos barrios así:

.. Barrio la Honda: profesora Dora Gaviria.

.. Barrio la Cruz: profesora Berta Lia Olaya

La coordinación general del proyecto a cargo de la profesora Berta Lya Olaya.

Se analiza la situación de la contratación de la profesora Bertha Lya, aproximadamente el 60% de su plan de trabajo se define para el proyecto BUPPE por tanto sus horas de docencia directa no corresponden a las exigencias de vicerrectoría de docencia. Se sugiere habar con la docente para precisar esta situación y poder dar respuesta a esta solicitud.

➤ Fecha: 4 de septiembre de 2015. De: doctor Mauricio Alviar, Rector. Asunto: Envía la Resolución Rectoral 40663, del 4 de septiembre de 2015, en el cual modificó el artículo 8 de la Resolución Rectoral 22930 del 18 de agosto de 2006 y se estableció la jornada laboral para los empleados administrativos (no docentes) de la Universidad de Antioquia. **ANEXO 15**

De lunes a jueves:

Mañana: 8:00 a.m. a 12:00 m.

Horario de almuerzo: 12:00 m. a 2:00 p.m.

Tarde: 2:00 p.m. a 6:00 p.m.

Los días viernes el horario será:

Mañana: 7:00 a.m. a 12:00 m

Horario de almuerzo: 12:00 m. a 1:00 p.m.

Tarde: 1:00 p.m. a 4:00 p.m.

En la Resolución se indica que en cada jornada podrá existir una pausa activa de 15 minutos.

Estos horarios comenzarán a regir desde el 14 de septiembre de 2015.

Con la expedición de esta medida quedan derogadas “todas las normas que sean contrarias a lo dispuesto por la presente Resolución, en especial las resoluciones rectorales 39100 del 22 de agosto de 2014 y 37929 del 9 de octubre de 2013; en consecuencia, quedan sin validez todas las decisiones emitidas por los Consejos de Facultad, Escuela o Instituto que hubiesen regulado horarios especiales para su personal administrativo”.

ROSA AMALIA CASTAÑO LOPEZ
Presidenta

SANDRA LORENA DUQUE HENAO
Secretaria